

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 06/03/23
D./D ^a : Aitor Bengoetxea Alkorta	Plaza/s N ^o Orden: 59/23
D./D ^a : Anjel Errasli Amozarrain	Departamento:
D./D ^a : Jon Las Heras Cuenca	Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social
Proyecto: Huelgas, matriz y variables estratégicas: profundizar en lo cualitativo para establecer un marco de análisis cuantitativo. Gizarte Ekonomia eta Bere Zuzenbidea.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Confirmamos que Ignacio Messina Iglesias cumple con los requisitos mínimos para pasar a ser evaluado por el comité.

De manera unánime, el tribunal valora el expediente presentado por Ignacio con una valoración de 80 puntos sobre 100; habiendo llegado a su vez al 50% mínimo requerido en cada uno de los apartados establecidos en la convocatoria.

En Bilbao, concluido el acto, siendo las 10:00 horas del día 3 de Abril de 20 23, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

AITOR
BENGOETXE
A ALKORTA
- 34086872K
Firmado digitalmente por AITOR BENGOETXE ALKORTA - 34086872K Fecha: 2023.04.04 10:47:15 +02'00'

EL SECRETARIO,

JON LAS
HERAS
CUENCA
72751584
P
Firmado digitalmente por JON LAS HERAS CUENCA - 72751584P Fecha: 2023.04.03 14:47:00 +02'00'

VOCAL,

Anjel Errasli

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 06/03/23
D./D ^a : Aitor Bengoetxea Alkorta	Plaza/s N ^o Orden: 59/23
D./D ^a : Anjel Errasti Amozarrain	Departamento:
D./D ^a : Jon Las Heras Cuenca	Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social
Proyecto: Huelgas, matriz y variables estratégicas: profundizar en lo cualitativo para establecer un marco de análisis cuantitativo. Gizarte Ekonomia eta Bere Zuzenbidea.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Ignacio Messina Iglesias

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
- 2º
- 3º

En Bilbao, concluido el acto, siendo las 10:00 horas del día 3 de Abril de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

AITOR
BENGOETXE
A ALKORTA
34086872K
Firmado digitalmente por AITOR BENGOETXE ALKORTA - 34086872K Fecha: 2023.04.04 10:46:22 +0200'

EL SECRETARIO,

JON LAS
HERAS
CUENCA
72751584P
Firmado digitalmente por JON LAS HERAS CUENCA - 72751584P Fecha: 2023.04.03 14:49:43 +0200'

VOGAL,

Anjel Errasti